



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC

ACTA No 00001

Fecha de reunión: 24 de junio de 2026

Hora: 8:30 a.m. a 12:30 a.m.

Lugar: Auditorio 5to Piso Edificio Oriana Sede DSIA de Villavicencio

Asistentes: Asistentes por la Dirección Seccional

Nombres y Apellidos	Cargo y Dependencia
Miguel Angel Cruz Reyes	Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio (A)
Hector Orlando Leal Rey	Director Seccional Delegado de Impuestos y Aduanas de San Jose del Guaviare (A) (Virtual)
Juan Camilo Botero Montoya	Director Seccional Delegado de Impuestos y Aduanas de Inírida (A) (Virtual)
Andrés Felipe Bello Curcio	Director Seccional Delegado de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño (A) (Virtual)
José Luis Perdomo González	Jefe División Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva (A)
Olga Yanira Pulido Ramirez	Jefe División Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva (A)
Cristhian Camilo Castro Muñoz	Funcionario División Administrativa y Financiera (A)
Edison Fabian Moreno Zambrano	Jefe División Recaudo y Cobranzas (A)
Elkin David Rodriguez Penagos	Jefe División Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria (A)
Julian Andres Beltran Bustos	Jefe División de Servicio al Ciudadano (A)
Yahir Julian Rodriguez Soler	Jefe G.I.T. de Gestión de Cobranzas (A)
Julian Felipe Camelo Ramirez	Jefe G.I.T. de Gestión Jurídica (A)
Maria Elsy Barbosa Baquero	Jefe G.I.T. de Servicio al Ciudadano (A)
Gerardo Humberto Rodriguez Pinilla	Funcionario del despacho con funciones de Innovación y Tecnología, Planeación.
Ramiro Elías Conde Calderón	Funcionario de la Defensoría del Contribuyente y el Usuario Aduanero Villavicencio.
Jhans Byron Mendez Angarita	Funcionario del despacho con funciones de Talento Humano.

Invitados:

1. Secretaria de Hacienda de Villavicencio
2. ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
3. Alcaldía de Acacias
4. COFREM - Caja de Compensación Familiar del Meta
5. Alcaldía de Guamal SENA - Regional Llanos Orientales
6. Alcaldía de San Martin
7. A.I.M. Agencia para la Infraestructura del Meta
8. Alcaldía de Granada Asociación de Criadores Bovinos Criollos y Colombianos de los Llanos Orientales
9. Alcaldía de Restrepo Comité de Ganaderos del Meta
10. Alcaldía de Cumaral Corcebullanos
11. Alcaldía de Puerto Lopez
12. Fiscalía General de la Nación - Dirección Regional
13. Gobernación del Meta
14. Asociación Hotelera y Turística de Colombia
15. UNIMETA

Continuación del acta de comité de gestión tributaria, aduanera y cambiaria 2026 de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio

16.

Contraloría Departamental del Meta
17.

Federación Nacional de Comerciantes
18.

Cámara de Comercio de Villavicencio
19.

Universidad de los Llanos
20.

Asociación Gremial de Contadores Públicos del Meta
21.

Universidad Santo Tomás
22.

Instituto de Turismo del Meta
23.

Universidad Cooperativa de Colombia
24.

Corporación Universitaria del Meta
25.

Electrificadora del Meta E.S.P
26.

Universidad Minuto de Dios

Orden del día:

1.

Himno de la República de Colombia e Himno del Departamento del Meta.
2.

Apertura del Evento e intervención del Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio (A).
3.

Saludo por parte del Director General de Impuestos y Aduanas Nacionales.
4.

Exposición de los Directores Seccionales Delegados de San José del Guaviare, Puerto Carreño, Inírida.
5.

Exposición de los Jefes de División y Grupos Internos de Trabajo de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio.
6.

Exposición del Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero.
7.

Receso (Break).
8.

Capacitación sobre Fiscalización Digital y Renta para Personas Naturales.
9.

Conversatorio y Temas Generales.
10.

Cierre del Evento.

Desarrollo del orden del día:

1. Apertura del Evento y Saludos Institucionales

La jornada dio inicio con la entonación de los himnos patrios y departamentales, honrando los símbolos que representan el compromiso de la entidad con el país y la región. Inmediatamente después, el Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio (A), el doctor Miguel Ángel Cruz Reyes, tomó la palabra para declarar formalmente instalado el comité, resaltando la vital importancia de este espacio como un escenario de transparencia, diálogo abierto y rendición de cuentas ante los diferentes grupos de interés. Acto seguido, se proyectó el saludo institucional del Director General de Impuestos y Aduanas Nacionales, doctor Carlos Emilio Betancour Galeano, quien reafirmó desde el nivel central el inquebrantable compromiso de la entidad con la cultura de la contribución, el acercamiento genuino al ciudadano y la modernización de los servicios informáticos.

2. Exposición de las Direcciones Seccionales Delegadas

Para dar inicio a este segmento, cada director delegado contextualizó los datos particulares de su respectivo departamento, con el propósito de ubicar a los participantes del evento en la realidad económica y geográfica de cada territorio antes de detallar su gestión.

Durante el turno de la Dirección Seccional Delegada de San José del Guaviare, se evidenció un crecimiento sostenido en el recaudo bruto, superando satisfactoriamente las metas acumuladas proyectadas para el periodo evaluado. La exposición enfatizó los grandes esfuerzos realizados en el marco de la "Estrategia Regiones", destacando la exitosa formalización de comerciantes en plazas de mercado y la orientación

Continuación del acta de comité de gestión tributaria, aduanera y cambiaria 2026 de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio

brindada a las Juntas de Acción Comunal, acercando la institución a los sectores más apartados del departamento.

Por su parte, la Dirección Seccional Delegada de Puerto Carreño presentó un balance muy positivo en materia de habilitación de facturadores electrónicos y formalización de contribuyentes. Su gestión se destacó por un fuerte fortalecimiento del control aduanero en las zonas de frontera, haciendo especial mención a la presencia institucional constante en la Plataforma Las Toninas. Además, se subrayaron los retos venideros centrados en expandir la cobertura territorial hacia municipios aledaños e impulsar la habilitación de una Zona Primaria que dinamice la economía de la región, combatiendo simultáneamente las redes de contrabando.

En lo que respecta a la Dirección Seccional Delegada de Inírida, la intervención se centró en los logros obtenidos frente a la formalización tributaria y el fomento de la facturación electrónica entre los actores económicos locales. La delegada demostró cómo el trabajo interinstitucional armónico y la sinergia con otras autoridades de la región han permitido consolidar una presencia estatal mucho más fuerte, logrando un crecimiento evidente en el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los ciudadanos del Guainía.

Finalmente, respecto de la información relacionada con la Dirección Seccional Delegada de Mitú, el Director (A) Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio cerró este bloque exponiendo resultados extraordinarios frente a la meta de recaudo establecida para el departamento del Vaupés. A pesar de los inmensos desafíos logísticos y geográficos que supone este territorio, la dirección logró superar ampliamente sus objetivos de cobro y fiscalización, manteniendo un enfoque permanente en la educación del ciudadano para facilitar el tránsito hacia la formalidad empresarial en un entorno complejo.

3. Exposición de Jefaturas de División y Grupos Internos de Trabajo (DSIA Villavicencio)

3.1. Grupo Interno de Trabajo de Gestión Jurídica

El equipo jurídico presentó el balance de sus actuaciones, evidenciando una gestión enfocada en la defensa constante de los intereses de la nación. Se reportó una disminución favorable en la formulación de denuncias penales por el delito de omisión de agente retenedor en comparación con vigencias anteriores, aunque se advirtió que el volumen de procesos activos sigue siendo un foco de atención prioritario. Asimismo, se destacó la oportuna representación externa de la entidad ante estrados judiciales y la rigurosa atención de los recursos de reconsideración en sede administrativa. Como reto principal, se planteó la necesidad de depurar ágilmente los casos y expedientes en trámite de la mano con los pagos que realizan los contribuyentes, manteniendo actualizados todos los sistemas de información institucionales.

3.2. División Administrativa y Financiera

La intervención de esta dependencia giró en torno al soporte que brindan a la operación misional. Se expuso un alto nivel de cumplimiento en la ejecución del presupuesto asignado y en el avance diligente del plan anual de adquisiciones. Adicionalmente, se destacó la labor enfocada en la transformación tecnológica de las instalaciones y el manejo eficiente de la disposición de mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas a favor de la nación, garantizando la descongestión de los recintos de almacenamiento de manera fluida y transparente.

3.3. División de Recaudo y Cobranzas

Continuación del acta de comité de gestión tributaria, aduanera y cambiaria 2026 de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio

La jefatura de la división expuso la gestión del proceso de devoluciones y compensaciones, destacó la oportuna y rigurosa labor que adelanta el área en el trámite de estas solicitudes, asegurando que los saldos a favor de los contribuyentes que cumplen a cabalidad con los requisitos de ley sean reconocidos y devueltos de manera ágil y transparente, lo cual ha sido fundamental para fortalecer la confianza de la ciudadanía en el sistema tributario, adicionalmente mencionó que también esta área gestiona los correos que son enviados por nivel central como campañas masivas a los contribuyentes.

3.4. Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas

La jefatura encargada del recaudo de cartera presentó los resultados del cumplimiento de la meta agregada de la seccional, demostrando que la labor persuasiva y de facilidades de pago ha rendido frutos, superando los techos proyectados para la vigencia. Se hizo hincapié en que los mecanismos de cobro no solo han buscado recuperar la cartera morosa, sino que han brindado alternativas y facilidades a los contribuyentes para normalizar su situación fiscal de manera voluntaria antes de agotar las instancias coactivas extremas.

En perfecta sintonía con la división matriz, este grupo detalló las acciones de campo y de oficina ejecutadas para la recuperación efectiva de la cartera institucional. La narrativa demostró un trabajo exhaustivo de perfilamiento de deudores, lo cual permitió enfocar los esfuerzos operativos en aquellos focos de mayor impacto, logrando normalizar un volumen significativo de obligaciones en mora mediante el acompañamiento permanente al ciudadano y la aplicación de las normativas vigentes orientadas a la normalización de pasivos.

3.5. División de Servicio al Ciudadano y GIT de Servicio al Ciudadano

El área encargada del contacto directo con el público reportó el éxito rotundo de sus múltiples estrategias de atención, destacó los excelentes resultados en las campañas de actualización masiva del Registro Único Tributario y la incorporación de nuevos inscritos. Además, se resaltó la ejecución de puntos móviles de atención, los programas de capacitación con enfoque de género y el acompañamiento directo a sectores poblacionales específicos, como las Juntas de Acción Comunal y los comerciantes de plazas de mercado.

3.6. División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva y Extensiva

El área de fiscalización explicó las labores que se desempeñan en las divisiones intensiva y extensiva de fiscalización tributaria, y las medidas adoptadas en la lucha frontal contra la evasión fiscal. Se destacó la realización continua de operativos de campo y visitas de facturación electrónica. Es fundamental resaltar dentro de este bloque las actividades de impacto que determinaron el éxito de la división: primero, el despliegue de controles rigurosos para detectar y sancionar a los proveedores ficticios que intentan vulnerar el sistema mediante la simulación de operaciones; segundo, la verificación exhaustiva de los requisitos del Régimen Simple de Tributación para garantizar que los beneficios amparen exclusivamente a quienes cumplen los parámetros de ley; y tercero, la ágil gestión de denuncias ciudadanas y las nuevas tendencias de fiscalización que emplean la analítica de datos y la inteligencia artificial.

3.7. División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria

Finalizando las exposiciones, el área de fiscalización aduanera rindió cuentas sobre sus acciones que derivaron en un incremento en las aprehensiones de mercancía de contrabando que ingresa al territorio, garantizando la competencia leal entre los comerciantes.

Continuación del acta de comité de gestión tributaria, aduanera y cambiaria 2026 de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio

4. Exposición del Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero

La vocería de la Defensoría se centró en su rol como garante de los derechos fundamentales de los ciudadanos ante la administración tributaria. Se expuso un informe detallado sobre el acompañamiento brindado a los usuarios en la resolución de quejas y controversias, enfatizando que las recomendaciones emitidas por este despacho son herramientas invaluable de mejora continua para la entidad. Durante la charla, el defensor expuso varios videos didácticos que ubicaban al contribuyente sobre cómo y en qué casos específicos podían acudir a este órgano especial para solicitar intervención y apoyo. La presentación concluyó invitando a las divisiones a mantener la sinergia actual, entendiendo que el respeto al debido proceso y el trato digno son los pilares fundamentales para incrementar la confianza legítima en la DIAN.

5. Capacitación: Fiscalización Digital y Renta Personas Naturales

Tras un breve receso, el evento retomó su cauce con un bloque de capacitación que comenzó con una exposición sobre la Fiscalización Digital, los ponentes ilustraron detalladamente cómo la DIAN ha evolucionado de los antiguos métodos de control físico a un ecosistema altamente tecnificado, demostrando el uso de herramientas de inteligencia artificial y minería de datos que cruzan en tiempo real la información proveniente del sistema de facturación electrónica, nómina electrónica y documentos soporte.

Esta introducción sirvió como puente para abordar el tema central relativo a la Declaración de Renta para Personas Naturales, charla en la que se explicó a la audiencia temas esenciales como el de residencia fiscal, obligados a declarar, comparación patrimonial, entre otros temas de alto interés para los participantes.

6. Conversatorio de Temas Generales y Cierre del Evento

La sesión culminó con un enriquecedor conversatorio donde los asistentes, gremios e invitados especiales tuvieron la oportunidad de resolver inquietudes particulares y manifestar sus sugerencias para optimizar la relación entre el Estado y los sectores productivos. Tras agotar satisfactoriamente todas las preguntas planteadas en un ambiente de cordialidad y respeto institucional, la dirección seccional procedió a dar por clausurado el Comité TAC de la vigencia 2026, reiterando el compromiso de hacer seguimiento riguroso a los acuerdos alcanzados y agradeciendo la masiva participación de los convocados.

Compromisos:

No se registraron compromisos en la presente vigencia.

MIGUEL ANGEL CRUZ REYES

MIGUEL ANGEL CRUZ REYES
Presidente del Comité
Director Seccional (A)



JOSE LUIS PERDOMO GONZALEZ
Secretario Técnico del Comité
Jefe (A) División de Fiscalización y Liquidación
Tributaria Intensiva